

DE AYER A HOY

## DONDE DEBE

## EMPLAZARSE EL BANCO

## NACIONAL DE CUBA

**E**L emplazamiento definitivo del Banco Nacional está preocupando hondamente a todos los amantes de la ciudad, de su progreso, y de su prestancia. Si razones incuestionables se han opuesto a la edificación en los terrenos de la antigua Universidad, no menos importantes son los argumentos que se aducen frente a las alternativas de emplazamiento que se han formulado. No satisfacen, evidentemente, lo que constituye la aspiración de quienes, como Horacio, desean situar lo dulce junto a lo útil.

Con este motivo, hablando, días pasados, con un ingeniero y arquitecto de gran experiencia sobre construcción y urbanización, al preguntarle cuál era su opinión respecto al lugar adecuado donde debía construirse el edificio para el Banco Nacional de Cuba, nos respondió:

"Debe construirse en un lugar de fácil acceso, y aun cuando la inversión pudiera ser mayor de lo que intrínsecamente corresponde al edificio, podrían solucionarse dificultades y problemas económicos de otras instituciones.

"Por ejemplo", agregó: "Si en la gran extensión de terreno que ocupa la Casa de Maternidad se construyera el edificio para el Banco Nacional, con la facilidad de acceso y vías de comunicación que tiene hoy, y teniendo en cuenta el desplazamiento que se está operando en la ciudad, esta ubicación sería ideal.

"Por otro lado, con lo que el Banco Nacional pagara a la Casa de Beneficencia por el valor que tienen dichos terrenos, podría esta última institución adquirir una gran extensión de terreno en una buena vía de comunicación, y a 10 o 15 minutos del centro de la ciudad, donde le sería fácil construir los pabellones para los niños y, a su vez, naves para talleres a fin de enseñar tanto a los muchachos como a las muchachas, diversos oficios para cuando arriben a la mayoría o cerca de la mayoría de edad, tuviesen un medio de ganarse la vida honrada y decorosamente, y fuesen útiles a la sociedad y para ellos mismos.

"No obstante", continuó di-

ciendo, "si no se llevara a cabo este proyecto porque el Banco Nacional considere no poder hacer una inversión tan humana y necesaria para la ciudadanía, entonces puede construirse el edificio en los terrenos adquiridos por dicha institución en la antigua Universidad, haciendo un edificio tipo colonial, que guarde armonía con el Palacio del Ayuntamiento y el Palacio donde actualmente está el Tribunal Supremo, con lo cual ganaría esa zona, y si fuera necesario ensanchar en cinco metros la calle Obispo y la calle O'Reilly en el tramo comprendido entre la calle San Ignacio a la de Mercaderes, proceder a la expropiación de esa faja de cinco metros, dándole el derecho a los propietarios de los edificios cuyas fajas se expropian, a permanecer en ese lugar, reconstruyendo su fachada, con lo cual no estaría afectada la parte comercial.

"Por otro lado", dijo finalmente nuestro interlocutor, "si se construye el edificio en la Avenida del Puerto, donde se está indicando últimamente, se mutilaría la belleza de esa avenida, que tiene el espacio necesario para la expansión del pueblo en las grandes fiestas, y le quitaría a la ciudad el aspecto de moderna, ya que lo único que tiene La Habana frente a la entrada del puerto es el espacio amplio de parque comprendido entre la calle del Prado y la calle O'Reilly.

"A mayor abundamiento, en este lugar las vías de comunicación son muy difíciles e incompletas, y aisladas de todos los edificios. Mi opinión es, pues, que no debería construirse en ese lugar."

Desde luego, es innecesario decir que nosotros, como toda persona ponderada, coincidimos enteramente con las sugerencias del ingeniero y arquitecto que dejamos consignadas en las líneas anteriores, y que consideramos de claro acierto, preciso enfoque y gran visión. Coincidimos en todo, pero muy especialmente en su oposición a que se edifique el Banco Nacional en la Avenida del Puerto que es una de las pocas cosas buenas de que disfrutamos por obra y gracia de esa improvisación y precipitación con que acudimos siempre a decisiones inconsultas.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



2

Constituiría un atentado contra la ciudad y representaría un retorno a la concepción urbanística de hace doscientos años, sin que, y esto es lo más lamentable de todo, propiciara tal agresión los rendimientos adecuados. Es posible que el Banco Nacional en tal emplazamiento pudiera ufanarse de su situación privilegiada, pero la ciudad no tendría nada de que ufanarse por ello, y al mundo de los negocios relacionados con la institución, y al público en general, se les proporcionarían más molestias que facilidades.—V. B.

Exclusión,  
Oct. 21/1953



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA